

DATOS FUNDAMENTALES PARA EL INVERSOR

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

SANTANDER HORIZONTE 2027 3, FI (Código ISIN: ES0176941005)

Nº Registro del Fondo en la CNMV: 5617

La Gestora del fondo es SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S. A., SGIIC (Grupo gestora: SANTANDER)

Objetivo y Política de Inversión

El fondo pertenece a la categoría: Fondo de Inversión. IIC CON OBJETIVO CONCRETO DE RENTABILIDAD NO GARANTIZADO.

Objetivo de gestión: Objetivo estimado no garantizado que consiste en obtener a 10.11.27 la inversión inicial/mantenida, así como una rentabilidad adicional por reembolsos obligatorios anuales.

Política de inversión:

Objetivo de rentabilidad estimado no garantizado: recuperar a vencimiento (10.11.27) el 100% de la inversión inicial a 20.7.22 (o inversión mantenida), más 5 reembolsos anuales obligatorios por importe bruto del 1,8% sobre la inversión inicial/mantenida, el 11.8.23, 12.8.24, 11.8.25, 11.8.26 y 11.8.27, a cuenta del saldo de participaciones existentes (TAE NO GARANTIZADA 1,7%, para participaciones suscritas el 20.7.22 y mantenidas a 10.11.27, si no hay reembolsos/traspasos extraordinarios; de haberlos, el partícipe no se beneficiará del objetivo de rentabilidad y podría tener pérdidas significativas). TAE depende de cuando suscriba.

Hasta 20.7.22 y tras 10.11.27 se invertirá en activos que preserven y estabilicen el valor liquidativo.

Durante la estrategia se invertirá principalmente en renta fija privada (incluidos depósitos y cédulas hipotecarias, no titulaciones) de emisores/mercados OCDE (no emergentes), también en Deuda emitida/avalada por Estados UE/CCAA y liquidez. Todo con duración similar al vencimiento de la estrategia.

A fecha de compra, las emisiones tendrán calidad al menos media (mínimo Baa3/BBB-) o si fuera inferior, el rating de España en cada momento, y hasta 10% en baja calidad (inferior a BBB-/Baa3) o sin rating. Si hay bajadas sobrevenidas de rating, los activos podrán mantenerse.

Riesgo divisa máximo 5%.

La rentabilidad bruta estimada de la cartera de renta fija y liquidez será para todo el periodo de referencia de 11,9%. Todo ello permitirá, de no materializarse otros riesgos, alcanzar el objetivo de rentabilidad no garantizado descrito, y cubrir las comisiones de gestión, depósito y gastos del fondo, estimados para todo el periodo en 2,92%.

ESTE FI PUEDE INVERTIR UN 10% EN EMISIONES DE RENTA FIJA DE BAJA CALIDAD CREDITICIA, ESTO ES, CON ALTO RIESGO DE CREDITO. LAS INVERSIONES EN RENTA FIJA DEL FONDO TENDRÍAN PÉRDIDAS SI LOS TIPOS DE INTERÉS SUBEN, POR LO QUE LOS REEMBOLSOS ANTES DEL VENCIMIENTO DE SU HORIZONTE TEMPORAL PUEDEN SUPONER MINUSVALÍAS PARA EL INVERSOR.

Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España.

Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura, de inversión y de conseguir el objetivo concreto de rentabilidad.

Esta participación es de acumulación, es decir, los rendimientos obtenidos son reinvertidos.

El partícipe podrá suscribir y reembolsar sus participaciones con una frecuencia Diaria.

Si usted quiere suscribir o reembolsar participaciones el valor liquidativo aplicable será el del día hábil siguiente al de la fecha de solicitud. No obstante, las órdenes cursadas a partir de las 15:00 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. Los comercializadores podrán fijar horas de corte anteriores a la indicada.

Recomendación: Este fondo no es adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo inferior a 5 años y 4 meses aproximadamente (la estrategia vence el 10.11.2027).

Perfil de Riesgo y Remuneración

← Potencialmente menor rendimiento

Potencialmente mayor rendimiento → *La categoría ""I no significa que la inversión esté*

Los presentes datos fundamentales para el inversor son exactos a 25/11/2022

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 |
|---|---|---|---|---|---|---|

Este dato es indicativo del riesgo del fondo que, no obstante puede no constituir una indicación fiable del futuro perfil de riesgo. Además, no hay garantías de que la categoría indicada vaya a permanecer inalterable y puede variar a lo largo del tiempo.

¿Por qué en esta categoría? Por la calidad crediticia de la cartera, habiéndose tenido en cuenta posibles bajadas sobrevenidas de rating. El riesgo por duración se irá reduciendo a medida que se acerque el vencimiento.

Gastos

Estos gastos se destinan a sufragar los costes de funcionamiento del fondo, incluidos, en su caso, comercialización y distribución. Dichos gastos reducen el potencial de crecimiento de la inversión.

| | |
|---|-------|
| Gastos no recurrentes percibidos con anterioridad o con posterioridad a la inversión | |
| Comisiones de suscripción | 5% |
| Comisiones de reembolso | 3% |
| Este es el máximo a deducir de su inversión. Consulte a su distribuidor/asesor el importe efectivamente aplicado. | |
| Gastos deducidos del fondo a lo largo de un año | |
| Gastos corrientes | 0,55% |

Existen periodos sin comisiones/descuentos por reembolso. Consulte el folleto para más información.

La información detallada puede encontrarla en el folleto disponible en la web de la gestora y en la CNMV.

La cifra que aquí se muestra en relación con los gastos corrientes constituye una estimación de dichos gastos. Dicha cifra se ha estimado porque se trata de un fondo de nueva creación y no hay datos históricos. No obstante, este importe podrá variar de un año a otro. El informe anual de la IIC correspondiente a cada ejercicio presentará de manera pormenorizada los gastos exactos cobrados.

Rentabilidad Histórica

Los datos disponibles son insuficientes para proporcionar a los inversores una indicación de la rentabilidad histórica que resulte de utilidad.

Información Práctica

El Depositario del fondo es: CACEIS BANK SPAIN S. A. (**Grupo:** CREDIT AGRICOLE)

Política remunerativa de la Sociedad Gestora: La información detallada y actualizada de la política remunerativa puede consultarse en la página web de la sociedad gestora y obtenerse en papel gratuitamente previa solicitud.

Fiscalidad: La tributación de los rendimientos obtenidos por los partícipes dependerá de la legislación fiscal aplicable a su situación personal. Los rendimientos de los fondos de inversión tributan al 1% en el Impuesto sobre Sociedades.

Información adicional: Este documento debe ser entregado, previo a la suscripción, excepto en el caso de renovaciones de fondos con objetivo concreto de rentabilidad a vencimiento garantizado o no, con el último informe semestral publicado. Estos documentos, pueden solicitarse gratuitamente a las entidades comercializadoras así como a la Sociedad Gestora junto con el folleto, que contiene el reglamento de gestión y un mayor detalle de la información, y los últimos informes trimestral y anual. También pueden ser consultados de forma gratuita por medios telemáticos en la Sociedad Gestora o en su página web o en las entidades comercializadoras y en los registros de la CNMV (disponibles en castellano). El valor liquidativo del fondo se puede consultar en el Boletín de Cotización de la Bolsa de Valores de Madrid.

La gestora y el depositario únicamente incurrirán en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto del fondo.

DURANTE EL PERIODO DE COMERCIALIZACION INICIAL EL FONDO TIENE PERMITIDO NO VALORAR UNA PARTE DE SUS OPERACIONES, POR LO QUE PUEDE DARSE EL CASO DE QUE EL VALOR LIQUIDATIVO DE LAS PARTICIPACIONES EXPERIMENTE UNA VARIACIÓN RELEVANTE EL PRIMER DÍA DE VALORACIÓN (21.07.22).

ESTE FONDO NO TIENE GARANTÍA DE UN TERCERO, POR LO QUE NI EL CAPITAL INVERTIDO NI LA RENTABILIDAD ESTÁN GARANTIZADOS.

Este fondo está autorizado en España el 29/04/2022 y está supervisado por la CNMV.